

FORMATO N°1: DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE CIERRE

Señores

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – Sunedu
Presente.-

De nuestra consideración:

Yo, Emma Gabriela Navarro Morales, identificado (a) con documento de identidad N° 06820886, en mi calidad de representante legal de la Universidad Seminario Bíblico Andino, según poder inscrito en el Asiento N° 00003, de la Partida N° 13936937, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal (y procesal) en Av. Colombia N° 325, Distrito de Pueblo Libre, Provincia de Lima, Departamento de Lima, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que conforme a la Resolución del Consejo Directivo de Denegatoria de Licencia N°154-2019-SUNEDU/CD, con fecha de notificación 27 de noviembre del 2019, así como al Reglamento del Proceso de Cese de Actividades de Universidades y Escuelas de Posgrado, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD Lima, publicado el 11 de setiembre de 2018 en el diario oficial El Peruano, y a la Resolución del Consejo Directivo N° 030-2022-SUNEDU/CD, publicada el 11 de abril del 2022, la Universidad Seminario Bíblico Andino cumple con informar que dejará de prestar el servicio educativo (total y definitivamente) el día 06 de junio del año 2023, contabilizando un año a partir del reinicio de clases de fecha 06 de junio del 2022.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Pueblo Libre, 16 de mayo de 2022



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Emma G. Navarro Morales".

.....
Dra. Emma Gabriela Navarro Morales
Rectora (e)

DNI: 06820886